



El Caballo de Pura Raza Menorquina ha sido criado tradicionalmente para su uso en las fiestas patronales de Menorca. Sin embargo, también es destacable su uso en espectáculos ecuestres y exhibiciones, gracias a la calidad de sus aires y el desarrollo de movimientos específicos, como el “bot”. Así mismo, en las últimas décadas se ha abierto un nuevo mercado incipiente orientado al uso deportivo de la Raza en pruebas de Doma Clásica y Doma Menorquina, destacando incluso a nivel nacional.

Debido a la existencia de este nuevo mercado potencial, se considera muy interesante poder asesorar a los criadores en la selección de los reproductores para la mejora de la calidad de los aires. Estudios realizados en otras razas deportivas han demostrado la relación existente entre la calidad de los aires y la conformación de los animales, y la posibilidad de hacer una selección precoz para el deporte en base al análisis de los movimientos, ya que las características de los aires en los animales jóvenes pueden utilizarse para predecir el rendimiento locomotor del futuro caballo adulto.

Sin embargo, se ha visto que el patrón de movimiento se modifica con la edad de los ejemplares. Por ello, se propone la inclusión en el capítulo décimo, punto b, del **Reglamento de los Concursos Morfológicos de Caballos de Pura Raza Menorquina**, referente a los **Premios Especiales** que pueden ser otorgados oficialmente por los Comités Organizadores, los siguientes premios:

- **Campeón Joven de Movimientos**
- **Campeón Adulto de Movimientos**

Para poder calcular cada uno de ellos, durante el desarrollo del Concurso Morfológico, al finalizar cada una de las 10 secciones oficiales de morfología, se nombrará al ejemplar que ha resultado clasificado en dicha sección para optar al premio especial de Campeón de Movimientos en función de la nota emitida por los Jueces Morfológicos para el parámetro movimientos de la ficha de valoración regional empleada en el concurso oficial, recayendo siempre sobre el ejemplar que haya obtenido la mayor nota para dicho parámetro. En caso de existir un empate dentro de la sección, antes de pasar a la valoración conjunta de los 3-5 mejores ejemplares, entrarán a pista los animales que se encuentren empatados en función de su nota de movimientos para que los Jueces



Morfológicos elijan entre ellos al animal clasificado para optar a este premio especial, evaluando de nuevo los aires de paso y trote, y sin que ello suponga ninguna modificación en las puntuaciones de movimientos emitidas anteriormente para dichos ejemplares.

Una vez que se hayan evaluado todas las secciones de morfología existirán un total de 10 animales clasificados para optar al premio de Campeón de Movimientos, uno para cada sección, que se agruparán de la siguiente manera:

- **Campeón Joven de Movimientos:** podrán optar a este premio especial los animales clasificados para optar al premio de Campeón de Movimientos entre las secciones I y VI (potras y potros de 1 a 3 años). Los jueces evaluarán los movimientos, al paso y al trote, de estos 6 ejemplares clasificados para decidir cuál de ellos recibe este premio especial.
- **Campeón Adulto de Movimientos:** podrán optar a este premio especial los animales clasificados para optar al premio de Campeón de Movimientos entre las secciones VII y X (yeguas y caballos a partir de 4 años). Los jueces evaluarán los movimientos, al paso y al trote, de estos 4 ejemplares clasificados para decidir cuál de ellos recibe este premio especial.

Esta propuesta no cambia el formato ni la esencia de los Concursos Morfológicos de la Raza, solo pretende añadir dos posibles premios especiales que contribuyan a aumentar el valor y el prestigio de estos Concursos Morfológicos y que aporten un valor añadido a todos aquellos animales que los consigan.